



Nº de expediente: 008440-000369-23

Fecha: 20.07.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**BRUNA VELAZCO - INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556433 ESC G , Gº1 , 12 HS ,
AL 15/09/2023 DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTE (RIVERA)**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
53292717	BRUNA VELAZCO		556433	G.0.01	1	12 hs

Categoría: Docente

Dependencia: CUR/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte

**Nro. de expediente
anterior:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000369-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/07/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento en el cargo 556433 de Bruna Velazco al 15/09/203 perteneciente al Departamento de Deporte (RIVERA).

Se adjunta Carrera funcional.

Siga al Departamento de Educación Física y Deporte para su evaluación e informe.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/07/2023 09:34:40.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
CarreraFuncional_BRUNA_VELASCO_20230720135742_53292717.pdf	15 KB 20/07/2023 14:39:33



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
VELASCO PEREIRA, BRUNA GABRIELA - Documento: 53292717

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556466	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.01.01 - CUR/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Comisión Directiva								
Nº RESOLUCIÓN								
71								
FECHA RESOL.								
10/03/23								
Nº EXPEDIENTE								
008130-000026-23								
FECHA DESDE								
01/04/23								
FECHA HASTA								
31/03/24								
HORAS								
155410100								
Designación (Docente)								

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556433	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	12
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.02.01 - CUR/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Comisión Directiva								
Nº RESOLUCIÓN								
36								
FECHA RESOL.								
09/09/22								
Nº EXPEDIENTE								
008440-000416-22								
FECHA DESDE								
16/09/22								
FECHA HASTA								
15/09/23								
HORAS								
155410100								
Designación (Docente)								

Fecha: 20 | 7 | 2023 Hora: 13:57:42

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.016.01, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000369-23 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/07/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta informe de actuación recibido desde el correo brunavelasco877@gmail.com y evaluación de la Comisión Cogobernada del Depto. de EF y Deporte.

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 05/09/2023 17:05:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Valoración IA Velasco setiembre 2023.pdf	137 KB	05/09/2023 17:04:57
Informe Actuación- Bruna Velasco.pdf	115 KB	05/09/2023 17:04:57

Montevideo, 4 de setiembre de 2023.

REFERENTE DE EVALUACIÓN DE INFORMES DE ACTUACIÓN DOCENTES


PERÍODO INFORMADO: 2022 - 2023

Departamento de Educación Física y Deporte

La pauta de evaluación del informe de actuación docente, grado 1 y 2, fue elaborada a partir de los siguientes criterios:

1. Atender a lo definido para el personal docente según el nuevo estatuto, en particular en relación con:
 - a. El cumplimiento de las funciones docentes (artículos 1 y 2)
 - i. Funciones docentes sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio
 - ii. Otras funciones docentes: asistencia técnica, participación en el gobierno universitario y gestión académica de la Udelar.
 - b. En acuerdo con lo que establecido en los artículos 13 y 14, respecto al grado y la categoría horaria de cada docente.
 - i. Grado 1 (Ayudante): "... idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio ... Se trata de **un cargo de formación**, en el que **el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza**, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente **hacia su propia formación**"
 - ii. "Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de **un cargo de formación**, en el que se **debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado**. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; **se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad**"
2. Los informes previos y sugerencias realizadas al profesorado a partir de ellos (si correspondiese)
3. La evaluación del desempeño docente, atendiendo particularmente en este caso a sugerencias provenientes del orden estudiantil.

Es de destacar que la estructura del referente se confecciona en base al documento sobre "Pautas para la elaboración del INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE" para grados 1 y 2, aprobados por la Comisión.

	DOCENTE	Grado	Licencias	Carácter del cargo	Dedicación
		Bruna Velasco	1		Interino
Rubros		Valoración	Comentarios		
Formación académica	Grado	Si	Licenciada en LEFOPE Se recomienda su vinculación a estudios de especializaciones en su área de proyección y actividades académicas. El curso de Educación permanente se informa como otras actividades. Debería informarse en actividades académicas.		
	Posgrado	No			
	Actividades académicas como asistente	Si (1)			
	Otras actividades de formación	No			
Enseñanza	Cursos dictados (grado/posgrado)	Si	Participa de una UC de LEFOPE de la cuál informa detalladamente. Informa de la participación en mesas de examen y reuniones de trabajo de la UC en la que desempeña sus funciones de enseñanza.		
	Cursos dictados (formación permanente)	No			
	Proyectos vinculados a la enseñanza	No			
	Integración de tribunales y comisiones asesoras	No			
	Orientación de pasantías	No			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	Si			
Investigación	Participación en grupos y/o líneas de inv.	No			
	Participación en proyectos aprobados	No			
	Publicaciones	No			
	Otras actividades vinculadas a la investigación universitaria	No			
Extensión	Participación en proyectos de ext. y/o actividades en el medio	No	Participa como docente de un EFI del cual presenta al detalle sus funciones.		
	Publicaciones	No			
	EFI	Si			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	No			
Cogobierno	Integración de órganos de cogobierno,	Si			
	Integración de comisiones cogobernadas	No			
Gestión académica	Funciones, tareas o actividades específicas a la gestión académica	No			
Otras	Otras actividades dentro y/o fuera de ISEF	si	Mantiene un cargo en el departamento PC del ISEF		
Proyecciones	Funciones sustantivas	Si	Proyecta continuar con su enseñanza en UC de LEFOPE, así como profundizar el trabajo en extensión y cogobierno		

VALORACIÓN GENERAL

Bruna Velasco es docente G1 interino del departamento de Educación Física y Deporte de ISEF, de dedicación Baja (12 hs).


- Participa en una UC de LEFOPE y se proyecta en relación a los deportes individuales.
- Participa de un EFI vinculado a la UC en la que se desarrolla como docente
- Proyecta continuar con su función en la enseñanza universitaria y continuar participando en extensión y cogobierno.

Se sugiere la participación en espacios de formación (especializaciones, posgrados, formación permanente, etc.) en relación al área de formación en la que se desempeña para su actualización constante.

La docente cumple con lo señalado por los artículos 13 y 14 del EPD en cuanto a su dedicación horaria baja. Se la estimula a vincularse formalmente con un grupo de investigación que albergue sus intereses de trabajo en extensión, así como proyectar procesos de especialización o postgraduación académica.

Para esta comisión la docente muestra una actuación satisfactoria, por lo que se sugiere prorrogar su cargo G1 Interino hasta el 31 de marzo de 2024.

Por Comisión Cogobernada del Depto. EF y Deporte



Dir. Depto. EF y Deporte
Prof. Adj. Liber Benítez



Andrés González
Orden Docente



Andrea Quiroga
Orden Docente



Pietro Benítez
Orden estudiantil

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Bruna Gabriela Velasco Pereira
GRADO: G°1.
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Deporte
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE (marcar opción¹): Baja
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): no
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): no
REGIÓN: Noreste CUR.
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): -----

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
Licenciada en Educación Física-Opción Práctica Educativa. Egresada el 19/08/2022

Formación universitaria de posgrado Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el
--

¹ En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria sea menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

Culminando el curso “Beach Vóley” con una carga horaria de 30 horas, que se dictó en la sede Rivera, CENUR Noreste, por parte de Educación Permanente, a fines del mes de Julio y a mediados del mes de Agosto del corriente año. Este tiene relación con el núcleo que estoy vinculada “Enseñanza del deporte” dentro del departamento de Educación Física y Deporte.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrados dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Ayudante como G°1 en la UC Natación del semestre par en ISEF Rivera de la Licenciatura en Educación Física-opción prácticas educativas, con el docente a cargo G°2 Marco Da Silva Soares. La carga horaria de dicha UC son 96 horas reloj, del 7° semestre del plan 2014.

Como docente ayudante desempeñe mis tareas por 2 meses y medio en dicha UC, en el periodo del año 2022 con 12hrs semanales práctico y teórico.

Inicialmente las clases eran desarrolladas con 3 prácticos (reducidos), los cuales tenían una frecuencia de dos veces a la semana cada uno, el curso se dictaba de lunes a sábado de 06:00 a 08:00 a.m. en la piscina de la Plaza de Deportes- Rivera, con 43 estudiantes en total. Luego debido a la baja concurrencia de los estudiantes inscriptos en la UC la coordinación y el equipo docente optó por unificar a un único práctico, el cual tuvo como objetivo mejorar el aprovechamiento del espacio y de las clases dictadas, los días que se comenzó a desarrollar fueron los días jueves y viernes de 06:00 a 08:00 a.m.

También se utilizó 6 sábados para la recuperación de las clases y se realizó tareas virtuales a través de la plataforma EVA. Los teóricos masivos eran desarrollados 1 vez a la semana, específicamente los días miércoles en el horario de 19:00 a 21:00 p.m.

La evaluación que se utilizó en el curso de la UC fueron 2 pruebas metodológicas prácticas y 2 parciales de forma escrita, en un total de 4 evaluaciones con porcentajes distintos en cada uno.

Participe en todas las instancias del curso siempre brindando el soporte y la ayuda necesaria para el docente encargado de dicha UC.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

No

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Orientación de pasantías estudiantiles

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Participación en las mesas de examen de las UC's Psicología y Natación en el mes de Diciembre del año 2022.

Participación en las mesas de examen de las UC's Psicología y Natación en el mes de Febrero del año 2023.

Participación en las mesas de examen de las UC's Natación, Ritmo y Danza y Motricidad y Aprendizaje en el mes de Julio del año 2023.

Semanalmente con el docente encargado de la UC Natación nos reunimos para planificación del curso, tanto con materiales audiovisuales como materiales bibliográficos para un mejor aprovechamiento de la enseñanza universitaria.

4.- INVESTIGACIÓN**Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

--

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

--

5.- EXTENSIÓN**Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

--

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

--

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participación como referente en el EFI "Aproximación al deporte en Comunidad" en el año

2022. El objetivo general de éste es; Constituir, amparar y sostener la producción de conocimiento en la región noreste, a partir de la desnaturalización de las relaciones de poder presentes en las prácticas corporales y de la articulación de las funciones universitarias fortaleciendo los vínculos entre actores universitarios y no-universitarios.

Por otro lado algunos de los objetivos específicos son;

-Promover la participación social a partir de la diversificación deportiva hacia niños/as del barrio Mandubí de la ciudad de Rivera;

-Propiciar un hábito formativo/creativo donde niños/as y adolescentes se desempeñen de forma progresiva, desarrollando una formación integral...

Los días de intervención en el barrio eran los días viernes de 15:00 a 19:00 p.m. Primeramente nos reuníamos en el CUR Campus para una búsqueda de materiales, una reflexión de la clase anterior y una presentación de la clase a ser desarrollada. Las 16:30 hrs p.m. nos íbamos hasta el barrio Mandubí y allí nos quedamos hasta las 19:00 hrs.

Previamente se estableció un cronograma en el cual cada viernes intervenía un grupo distinto con los participantes, esto se dio a la cantidad de docentes/estudiantes y por las diferentes funciones que teníamos que cumplir; éramos 3 grupos con 5 y/o 6 estudiantes y docentes en cada uno, totalizando 16 personas.

Cada grupo le tocaba diferentes funciones, por ejemplo: planificar para la semana siguiente, grupo de reflexión (observación de la clase desarrollada, lo que se podría haber mejorado...) y el grupo que intervenía con las actividades en el día. Había una rotación de los grupos para cumplir con las diferentes propuestas.

En las intervenciones de barrio, pudimos brindar diferentes actividades para distintas edades, las cuales iban desde 1 año hasta personas adultas. Las actividades para los más chiquitos siempre eran actividades más adaptadas, ya que tratábamos de intervenir con todos los participantes de la comunidad.

En el año de 2022 intervenimos con actividades relacionadas a los distintos deportes: fútbol, hándbol, basquetbol, atletismo y luchas.

Quincenalmente se reunía el grupo de lectura LINTER en el cual se debatía distintos textos y estaban presentes distintos participantes (estudiantes-docentes) de otros EFI's.

En el presente año 2023 participo del EFI "Prácticas Corporales Acuáticas", como una de las docentes.

El objetivo general de éste es; Constituir, amparar y sostener la producción de conocimiento en la región noreste, a partir de la desnaturalización de las relaciones de poder presentes en las prácticas corporales y de la articulación de las funciones universitarias fortaleciendo los vínculos entre actores universitarios y no-universitarios.

Por otro lado algunos de los objetivos específicos son;

-problematizar nociones conjugadas a lo corporal (tales como Técnicas Corporales y Prácticas Corporales).

-promover espacios de cooperación, diálogo de saberes e interdisciplina entre equipo universitario y no universitario.

Actualmente nos reunimos los días miércoles de 13:00 a 15:00 horas p.m., en el barrio La Racca de la ciudad de Rivera, el equipo está conformado por 14 estudiantes y dos docentes.

Las prácticas corporales y/o deportivas a ser desarrollada en dicho barrio, se está construyendo y/o analizando a través de nuestras encuestas y salidas al barrio. Sin embargo ya hemos realizado actividades de práctica corporal, entre otras.

Los participantes que hemos alcanzado son; niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Una vez al mes de 14:00 a 16:00 horas nos reunimos con el grupo de lectura LINTER, el cual se debate diferentes textos y nos encontramos con los docentes/estudiantes de otros

EFI's.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Participación en las reuniones docentes desarrolladas los días lunes de 18:00 a 20:30 horas, por asuntos internos del ISEF Rivera.

Participación en las reuniones de la comisión de carrera local CCL, únicamente como oyente.

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Docente G°1 con 20 horas semanales en el Departamento de Educación Física y Practicas Corporales.

9.- PROYECCIONES

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo

² Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

El semestre PAR del año 2022 me presentó nuevos desafíos, ya que era mi primer cargo como docente en ISEF, pero que día a día los fui superando de manera exitosa.

Como proyección para este semestre PAR 2023 que comienza a ser desarrollado, estoy muy entusiasmada con las propuestas que hemos pensado para la enseñanza universitaria. En este semestre somos más docentes en la UC Natación, el cual está muy bueno porque podremos crear una red de apoyo mayor a la que veníamos trabajando.

Por otro lado pensando en proyecciones para el siguiente semestre y/o año, me gustaría poder seguir contribuyendo en la UC Natación y con el departamento de deporte. También me gusta las UC Atletismo y Gimnasia Artística.

Mi carga horaria actualmente es baja, sin embargo mi deseo es poder aumentar para una carga horaria mayor (media, 20). Quiero plantearme nuevos desafíos con los que pueda aumentar mis responsabilidades, además, pretendo realizar y/o dictar cursos de formación permanente como parte del equipo docente.

Por otro lado y para finalizar, tengo la intención de seguir participando en proyectos de extensión del EFI y en las actividades de cogobierno.

FIRMA DEL DOCENTE

Nombres y Apellidos

Bruna Gabriela Velasco Pereira

Cédula de Identidad: 5.329.271-7

	Expediente Nro. 008440-000369-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 6 de setiembre de 2023.

Exp.008440-000369-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la prórroga del cargo de Bruna Velazco en su cargo interino N°556433, Esc. G, G°1, 12 horas, desde el 16/09/23 al 31/03/24.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal : 155410100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/09/2023 11:46:40.

	Expediente Nro. 008440-000369-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Bruna Velasco, Esc. G, G°1 12 hs, interino, cargo N°556433, según actuación 3 (tres), por el periodo del 16/09/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155410100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/09/2023 13:35:10.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 06/09/2023 13:35:10.

	Expediente Nro. 008440-000369-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO